



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SES 475M

INFORME JURÍDICO SOBRE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DEL CONTRATO DE SERVICIO "MEJORAS ESTRUCTURALES EN BUQUE RIAS BAJAS"

La Autoridad Portuaria de Vigo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272 de 9 de noviembre de 2017), otorgó a ARMADA, S.A., ASTILLEROS VARADEROS, la contratación del proyecto de servicio "MEJORAS ESTRUCTURALES EN BUQUE RIAS BAJAS"

Mediante informe justificativo de necesidad y programación de la inversión de fecha 12 de enero de 2022, redactado por los técnicos de este organismo, se considera necesario realizar una modificación debido a la incorporación de nuevas unidades en la reconstrucción de la estructura que estaba en el proyecto inicial.

Esta modificación contempla un incremento en el importe presupuestado de **28.116,67** euros (VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS), sin IVA, siendo el presupuesto inicial de adjudicación de **141.000,00** euros (ciento cuarenta y un mil euros), sin IVA.

El artículo 205 de la Ley 9/2017, LCSP, determina la posibilidad de modificar un contrato cuando no fuera previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares siempre que se produzcan circunstancias sobrevenidas y que fueran imposibles de conocer en el momento en que tuvo lugar la licitación del contrato.

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 205 2º b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se informa favorablemente el modificado del proyecto de servicio "MEJORAS ESTRUCTURALES EN BUQUE RIAS BAJAS" pues el mismo se ajusta a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Vigo, a 14 de enero de 2022

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: José Ramón Costas Alonso